

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	43371
Nombre	Principio de igualdad de oportunidades. Políticas y leyes de igualdad
Ciclo	Máster
Créditos ECTS	6.0
Curso académico	2021 - 2022

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2153 - M.U. en Género y Políticas de Igualdad 12-V.2	Facultad de Ciencias Sociales	1	Primer cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
2153 - M.U. en Género y Políticas de Igualdad 12-V.2	8 - Perspectivas de género en el espacio jurídico y político	Optativa

Coordinación

Nombre	Departamento
MESTRE I MESTRE, RUTH MARIA	170 - Filosofía del Derecho, Moral y Política

RESUMEN

Esta asignatura forma parte de la materia “Perspectiva de género en el espacio jurídico y político”. Tiene un total de 6 créditos y contempla las siguientes perspectivas disciplinares: Derecho e Historia, Sociología.

Tiene carácter cuatrimestral, impartándose en el 1º cuatrimestre.

Dado el carácter multidisciplinar de esta asignatura, se prestará una atención personalizada al alumnado procedente de áreas disciplinares diferentes de las directamente relacionadas con esta asignatura.

CONOCIMIENTOS PREVIOS



Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

No hay requisitos específicos. Se recomienda la adquisición previa por el alumnado de conocimientos básicos acerca de las relaciones de género, cultura y sociedad y del concepto de diversidad sexual y de género.

COMPETENCIAS

2153 - M.U. en Género y Políticas de Igualdad 12-V.2

- Conocer el concepto y sobre todo la justificación de las medidas de acción afirmativa.
- Que los/las estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Que los/las estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Que los/las estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Que los/las estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo
- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- Ser capaces de obtener y de seleccionar la información y las fuentes relevantes para la resolución de problemas, elaboración de estrategias y asesoramiento a clientes.
- Elaborar y manejar los escritos, informes y procedimientos de actuación más idóneos para los problemas suscitados.
- Adquirir los instrumentos para poder planificar, ordenar y encauzar actividades de manera que se eviten en lo posible los imprevistos, se prevean y minimicen los eventuales problemas y se anticipen sus soluciones.
- Contemplar en conjunto y tener en cuenta los distintos aspectos y las implicaciones en los distintos aspectos de las decisiones y opciones adoptadas, sabiendo elegir o aconsejar las más convenientes dentro de la ética, la legalidad y los valores de la convivencia social.
- Saber trabajar en equipos multidisciplinares reproduciendo contextos reales y aportando y coordinando los propios conocimientos con los de otras ramas e intervinientes.



- Participar en debates y discusiones, dirigirlos y coordinarlos y ser capaces de resumirlos y extraer de ellos las conclusiones más relevantes y aceptadas por la mayoría.
- Utilizar las distintas técnicas de exposición -oral, escrita, presentaciones, paneles, etc- para comunicar sus conocimientos, propuestas y posiciones.
- Proyectar sobre problemas concretos sus conocimientos y saber resumir y extraer los argumentos y las conclusiones más relevantes para su resolución.
- Ser capaces de integrarse en equipos, tanto en función de directivos o coordinadores como en funciones específicas acotadas y en funciones de apoyo al propio equipo o a otros.
- Conocer y usar con fluidez las categorías, prescripciones y procedimientos relevantes para cada caso y sus antecedentes y soluciones más significativas.
- Conocer el principio de igualdad en el sistema jurídico español y en el de la Unión Europea y las políticas públicas europeas, estatales, autonómicas y locales para la igualdad entre mujeres y hombres.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar esta materia el alumnado será capaz de :

- Utilizar el lenguaje jurídico y los principios jurídicos básicos en esta materia.
- Distinguir con claridad conceptos jurídicos, políticos y sociológicos.
- Conocer el concepto y sobre todo la justificación social y jurídica de las medidas de acción afirmativa.
- Aprender a encontrar y manejar información jurídica y sociológica, especialmente la relacionada con las normas y sentencias sobre derechos fundamentales y derechos humanos en el orden internacional y las razones sociales en las que se basan.
- Analizar críticamente las interrelaciones entre los avances en igualdad jurídica y social en contextos histórica y culturalmente determinados.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1.

- Género y derecho: derecho y discriminación. Derecho y subordinación. Nuevas perspectivas: la igualdad como concepto normativo.
- Instrumentos jurídicos internacionales: la igualdad de trato y la igualdad de oportunidades en el derecho de la Unión Europea.
- Aplicación práctica de análisis: el caso de los derechos en relación con la diversidad sexual y de género en el Estado español.
- Institucionalización de las políticas de género y los cambios en los discursos y prácticas socioculturales.

**VOLUMEN DE TRABAJO**

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	60,00	100
Asistencia a eventos y actividades externas	5,00	0
Elaboración de trabajos individuales	20,00	0
Estudio y trabajo autónomo	25,00	0
Lecturas de material complementario	15,00	0
Preparación de actividades de evaluación	15,00	0
Preparación de clases de teoría	5,00	0
Preparación de clases prácticas y de problemas	5,00	0
TOTAL	150,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

El máster está organizado en diferentes módulos y asignaturas que irán activándose en la red progresivamente. Para ello al inicio del máster se comunicará cual es el cronograma secuenciado de las asignaturas en el que se dispondrá de los materiales y se encontraran activos los ejercicios de evaluación de la asignatura.

Las personas matriculadas en el máster disponen de un material en red que puede imprimirse para su estudio.

Disponen asimismo de una tutoría telemática en la que las personas matriculadas y las profesoras responsables de la asignatura establecen una relación individualizada. Las profesoras comunicarán al principio de activar la asignatura cuál es su horario de tutoría.

En el Máster existen dos tipos de Foros.

El primero es un Foro Específico de la asignatura sobre los materiales y otras cuestiones de interés relacionadas con las materias que puedan producirse durante el tiempo activo en red. Las profesoras de otras asignaturas tienen la posibilidad de intervenir en todos los foros que deseen, dándose de alta en el mismo, de este modo pueden producirse debates multidisciplinares.

El segundo Foro es general y se ha diseñado para promover la participación de las personas vinculadas al Máster. En él pueden tratarse cuestiones generales de funcionamiento y coordinación, así como comunicar avisos o eventos de interés.

En todas las materias pueden plantearse Chat puntuales. En su caso, se acordará su horario al activar la asignatura



EVALUACIÓN

- Realización de tareas específicas.
- Participación en foros on-line.

REFERENCIAS

Básicas

- Añón Roig, M^aJosé (2013): Principio antidiscriminatorio y determinación de la desventaja, Isonomia.
- Barrere Unzueta, M.A. (2008): Iusfeminismo y derecho antidiscriminatorio: hacia la igualdad por la discriminación, en R. Mestre (coord.): Mujeres, derechos, ciudadanías, Tirant lo Blanch
- (2003) Igualdad y discriminación positiva, Cuadernos electrónicos de filosofía del derecho.
- BORRILLO, Daniel (2001) Homofobia. Barcelona: Bellaterra.
- Guzmán Virginia y Claudia Bonan Jannotti (2013). «Políticas de género: modernización del estado y democratización de la sociedad.» En Díaz Capitolina y Sandra Dema Eds., Sociología y Género, Madrid: Tecnos, pág 369-383.
- MONFERRER TOMÁS, Jordi M. (2010) Identidad y cambio social: transformaciones promovidas por el movimiento gay/lesbiano español. Barcelona: Egales.
- VALCUENDE DEL RÍO, José María (2006) De la heterosexualidad a la ciudadanía. AIBR. Revista de Antropología Iberoamericana, Ed. Electrónica, 1 (1), 125-142.
- Naciones Unidas (1996). Informe de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer Beijing, 4 a 15 de septiembre de 1995. <https://undocs.org/es/A/CONF.177/20/Rev.1>

Complementarias

- Barrere Unzueta, M.A. (2019) Feminismo y derecho. Fragmentos para un derecho antidisdiscriminatorio, Biblioteca de derecho y persona, Ediciones Olejnik, Argentina
- CALVO, Kerman (2017) ¿Revolución o reforma?: la transformación de la identidad política del movimiento LGTB en España, 1970-2005. Madrid: CSIC.
- SORIANO GIL, Manuel Ángel (2005) La marginación homosexual en la España de la Transición. Barcelona/Madrid: Egales.
- CALVO, Kerman (2003) Disidencia sexual y diferencia: el movimiento lesbianas y gays en España en perspectiva comparada. En Raquel Osborne y Óscar Guasch (Eds.) Sociología de la sexualidad. Madrid: CIS/Siglo XXI, pp. 198-223.



Capitolina Díaz (2017) «La historia de las mujeres y las políticas públicas de igualdad: logros, carencias y propuestas para el futuro.» En Henar Gallego Franco, Mónica Moreno Seco; María Amparo Pedregal Rodríguez *Cómo enseñamos la historia (de las mujeres): homenaje a Amparo Pedregal*. Barcelona: Icaria / Asociación Española de Investigación de Historia de las Mujeres (AEIHM) 259-285

Marcela Jabbazz y Capitolina Díaz coord. (2017) *La Implementación de Políticas de Igualdad de Género en las Administraciones Públicas*. Valencia: Editorial Tirant lo Blanch

Mestre i Mestre, R.M (2006) *La Caixa de Pandora. Introducció a la teoria feminista del dret*, PUV.

ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno